



**PLAN DE ESTUDIO**

**TÉCNICO OPERACIONES  
FINANCIERAS Y BANCARIAS**

**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**



## **TÉCNICO EN OPERACIONES FINANCIERAS Y BANCARIAS**

### **I. TÍTULO QUE OTORGA**

Técnico Operaciones Financieras y Bancarias

### **II. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA**

Esta carrera es impartida a través de la plataforma e-learning del IEB y cuentan con los mismos estándares metodológicos y las exigencias de calidad que las carreras presenciales. La duración del programa es de 5 semestres, un total de 2,5 años y considera un taller de titulación en base al desarrollo de un trabajo de tesis.

Los estudios de esta carrera están organizados en una modalidad semipresencial, es decir, tienen un diseño curricular que contempla la combinación de actividades presenciales y a distancia. El examen final de cada curso es en forma presencial y constituye un requisito fundamental para obtener la aprobación de cada asignatura. El 80% de las actividades de formación se realizan en modalidad e-learning y un 20% de manera presencial.

El estudiante cuenta con las herramientas tecnológicas que proporciona la plataforma y con el material educativo de las unidades didácticas correspondientes a cada curso, además del acompañamiento y la asistencia del profesor-tutor, especialista en la materia del curso. El profesor tutor es especializado en la materia de cada curso y está permanentemente disponible para que el estudiante consulte a través de e-mail, foros y chat.

Junto al tutor especialista, esta modalidad de formación, se cuenta también con un tutor motivacional desde la Mesa de Ayuda quien brinda soporte administrativo y técnico a los alumnos, comunicándose permanentemente con ellos para colaborar y motivar este proceso de estudio.



### **III. FUNDAMENTOS Y JUSTIFICACIÓN**

Actualmente las empresas financieras están buscando un profesional técnico BackOffice que se encargue de las operaciones financieras y para responder a esta necesidad el IEB crea la carrera Técnico en Operaciones Financieras y Bancarias en modalidad semipresencial, con el fin de poder ampliar su oferta curricular y al mismo tiempo llegar a los alumnos que por falta de tiempo o porque viven en lugares alejados no pueden trasladarse físicamente hacia las Instituciones de Educación.

Por último existen personas que valoran estar con la familia, pero tienen deseos de proyectarse laboralmente en el sector financiero y para ellos la mejor opción es la educación a distancia, que les permite compatibilizar el tiempo con el trabajo, la familia y el estudio.

La modalidad semipresencial permite de forma básica comunicarse entre estudiantes y profesores a través de documentos electrónicos, participaciones en foros, chats o video clase, lo que logra que el alumno tenga un aprendizaje interactivo como si estuviera en una clase presencial.

El estudiar Técnico en Operaciones Financieras y Bancarias en modalidad semipresencial se fundamenta sobre todo en los beneficios que los estudiantes obtienen de este modelo de enseñanza, como ser:

- Oportunidad de organizar sus horarios de estudio.
- Ahorro de tiempo.
- Adquirir responsabilidad de su propio aprendizaje.
- Los métodos de enseñanza son dinámicos y de fácil comprensión.
- El trabajo individual se optimiza.
- El trabajo en equipo se realiza de forma simple y natural.
- Se aprende de manera rápida y eficiente.
- Cuentan con otros medios: video y asistencia telefónica.
- Los alumnos del IEB cuentan en todo momento con un profesor y tutor a través del aula virtual para cumplir con sus tareas y resolver sus dudas.
- Tanto alumnos como profesores y tutores pueden estar en cualquier lugar para participar en sus cursos en línea, sólo requieren una computadora con acceso a Internet.
- La plataforma de enseñanza virtual es flexible y el aula está abierta 24 horas al día, 7 días a la semana.



#### **IV. DIRIGIDO A**

Personas que terminaron sus estudios secundarios y que desean profesionalizarse en el sector financiero. Por otro lado están las personas que trabajan en el sector financiero, público o privado y que desean mejorar sus competencias laborales obteniendo un título técnico profesional, y de esta manera lograr un ascenso dentro la empresa.

#### **V. OBJETIVOS DE LA CARRERA**

Formar un Técnico de Nivel Superior capaz de desempeñarse en la gestión operativa de cualquiera de las Instituciones Financieras que comprende el Sector Financiero de la economía. Por lo tanto, se trata de un profesional técnico que dispone de habilidades y destrezas para gestionar este tipo de negocios y aplicar instrumentos de medición y registro óptimo de los Flujos Financieros de ahorro e inversión que se generan al interior de las instituciones financieras, así como también, aplicar las normas contables básicas que les son propias.

#### **VI. PERFIL DE EGRESO**

El Técnico en Operaciones Financieras y Bancarias en modalidad semipresencial posee conocimientos en economía, contabilidad, finanzas, comunicación, gestión de empresas financieras, métodos cuantitativos y legislación e idioma inglés. El alumno egresado es competente y podrá apoyar y desarrollar la gestión en las áreas de finanzas, créditos y cobranzas, administración de capital; elaborar informes de rendimiento, presupuestos, control de presupuesto y tesorería. Es capaz de entender la dinámica y entorno de una organización, con espíritu de liderazgo, trabajo en equipo, ético y comprometido con la sociedad.



<b>Competencia</b>	<b>Subcompetencia</b>
<b>1. Capacidad para el manejo de los elementos fundamentales de las ciencias matemáticas, estadísticas e informáticas aplicados al ámbito económico financiero</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>1.1. Conocimiento de los elementos y fundamentos de las ciencias matemáticas, estadísticas e informáticas que inciden en la comprensión de conceptos y técnicas económico- financiero</li><li>1.2. Habilidad en el manejo de conceptos matemáticos y estadísticos básicos que reportan la comprensión de conceptos económico - financieros</li><li>1.3. Habilidad en el cálculo de indicadores y en la preparación de informes en el ámbito financiero</li><li>1.4. Habilidad en el manejo de software genéricos y específicos como herramienta de apoyo y optimización de su trabajo en el ámbito financiero</li><li>1.5. Habilidad en la detección y determinación de necesidades de los sistemas de información de una empresa, en el ámbito de los negocios</li></ul>
<b>2. Capacidad para la comprensión del funcionamiento del sistema económico - financiero y la normativa legal que lo regula</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>2.1. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que explican el funcionamiento del sistema económico – financiero</li><li>2.2. Conocimiento de los principios que regulan la actividad económica y el comportamiento de los mercados</li><li>2.3. Conocimiento de la normativa legal que regula el funcionamiento contable y financiero de la empresa</li><li>2.4. Conocimiento e integración de modelos y técnicas que operacionalizan la gestión financiera de una organización</li><li>2.5. Conocimiento de las variables económicas que inciden en la fijación de tasas de interés</li><li>2.6. Conocimiento de los aspectos operacionales de los principales productos y servicios que comercializan las empresas ligadas al sector financiero</li><li>2.7. Habilidad en la elaboración e interpretación de contratos y diversos tipos de documentos comerciales y financieros</li><li>2.8. Habilidad para conocer productos y servicios financieros desde la perspectiva de la normativa, el riesgo y los procesos operativos que apoyan el negocio financiero</li><li>2.9. Habilidad en el cálculo de tasas de interés</li><li>2.10. Habilidad en el manejo de técnicas y herramientas financiero contables</li><li>2.11. Habilidad en el manejo y registro de operaciones contables financieras</li><li>2.12. Destreza en el manejo de la rentabilidad y los riesgos asociados a servicios financieros</li><li>2.13. Habilidad en el manejo de políticas de otorgamiento y seguimiento de productos financieros</li><li>2.14. Destreza en el manejo de instrumentos financieros, utilizados en el mercado de capitales con observancia del marco legal que los regula</li></ul>



	2.15. Destreza en la interpretación y análisis de los indicadores financieros de una empresa, determinantes para el otorgamiento de un préstamo.
<b>3. Capacidad para el manejo y control de procedimientos administrativos básicos</b>	3.1. Conocimiento de los procedimientos administrativos y financieros aplicables a los negocios 3.2. Habilidad para elaborar, clasificar e interpretar registros e informes contables generales 3.3. Destreza en la aplicación de sistemas de control a la gestión administrativa
<b>4. Capacidad para la aplicación del marco legal que regula la actividad financiera en Chile</b>	4.1. Conocimiento del marco legal regulatorio de la actividad financiera en Chile 4.2. Habilidad en el manejo de registros contables 4.3. Demuestra en su desarrollo profesional respeto por la observancia de la regulación vigente.
<b>5. Capacidad para determinar la conveniencia económica de ejecutar un negocio y/o proyecto</b>	5.1. Conocimiento de los elementos teóricos y metodológicos que determinan la viabilidad de un proyecto 5.2. Destreza en la interpretación de los factores que permiten determinar la viabilidad de un proyecto, estableciendo sus riesgos e impactos 5.3. Conocimiento integral de las diversas etapas que conforman la formulación y desarrollo de negocios y proyectos 5.4. Habilidad para determinar la viabilidad y potencial demanda de un negocio y/o proyecto 5.5. Habilidad en la elaboración de flujos de cajas de proyectos determinados 5.6. Habilidad en la Interpretación de índices económicos y financieros.
<b>6. Capacidad para comunicarse en forma oral y escrita en inglés instrumental y español conversacional</b>	6.1. Habilidad para interactuar en el ámbito social y profesional tanto en inglés como español 6.2. Habilidad para interpretar y comprender documentos redactados en inglés técnico, asociados al sector financiero 6.3. Habilidad para interpretar y comprender documentos mercantiles redactados en inglés técnico, asociados al sector financiero 6.4. Valora el uso adecuado del lenguaje en toda instancia comunicativa, como herramienta fundamental de su desarrollo personal y profesional
<b>7. Capacidad para apoyar la toma de decisiones gerenciales de una organización</b>	7.1. Conocimiento de la misión, políticas y objetivos de la organización 7.2. Habilidad en la detección de necesidades para la toma de decisiones 7.3. Habilidad para proponer innovaciones, mejoras y cambios que optimen los resultados de la empresa



<p><b>8. Capacidad para una interacción empática y asertiva que facilite la relación con pares, superiores, subalternos y clientes</b></p>	<p>8.1. Conocimiento de los fundamentos de la comunicación 8.2. Destreza en el manejo de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas 8.3. Valora un comportamiento ético en su desempeño profesional, basado en la aplicación de los principios de probidad y transparencia 8.4. Valora el mantenimiento de un adecuado clima organizacional, basado en el respeto mutuo que incide en la solución de eventuales conflictos 8.5. Valora una adecuada atención a los clientes, generando confianza y credibilidad en la empresa, contribuyendo a su consolidación en la sociedad 8.6. Valora la trascendencia de un comportamiento empático y asertivo en la conformación de un adecuado clima organizacional para alcanzar los objetivos de la empresa</p>
<p><b>9. Capacidad para integrar equipos de trabajo, apoyar la toma de decisiones, el trabajo autónomo, asumiendo la responsabilidad de su gestión</b></p>	<p>9.1. Conocimiento de los principios que regulan el trabajo en equipo y su conformación 9.2. Valora un comportamiento responsable, honesto y eficiente en su desempeño profesional 9.3. Habilidad en la toma oportuna de decisiones y el manejo de conflictos 9.4. Destreza en la optimización de los recursos puestos a su disposición para el ejercicio de su gestión 9.5. Valora la innovación como aporte a la gestión, para el logro de los objetivos de la organización 9.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma, respondiendo en forma eficiente a los requerimientos de la organización en la cual se desempeña</p>
<p><b>10. Capacidad para analizar información relevante para apoyar la toma de decisiones en el ámbito financiero</b></p>	<p>10.1. Habilidad para gestionar información relevante para apoyar la toma de decisiones</p>

## **VII. CAMPO LABORAL Y PERFIL PROFESIONAL**

El Técnico en Operaciones Financieras y Bancario del IEB se desempeña en diversas instituciones financieras como: Bancos, Compañías de Seguros, Fondos Mutuos, Agencias de Valores, Fondos de Inversión, Empresa Leasing, Factoring, Administradora de Fondos de Pensiones. Además, puede desempeñarse en el ámbito financiero en empresas de otros sectores productivos, así como también en la Administración de pequeños negocios.

Este profesional dispone de sólidas capacidades para desempeñarse en funciones operativas, en áreas comerciales, administrativas y financieras, correspondientes a los niveles básicos e intermedios de las Instituciones del Sector Financiero.



## VIII. MALLACURRICULAR

Niveles	Módulos	Cursos	Horas por curso	Horas por Módulo
1	ECONOMIA	Principios Básicos de Economía	45	180
		Análisis del Contexto Económico.	45	
		Mercado y Productos Financieros I.	45	
		Mercado y Productos Financieros II.	45	
2	COMUNICACIÓN	Fundamentos de la Comunicación.	45	90
		Comunicación Corporativa Aplicada al Negocio Financiero.	22,5	
		Sanas Prácticas en los Negocios.	22,5	
3	MÉTODO CUANTITATIVO I	Elementos Básicos de la Matemáticas.	45	135
		Matemáticas Aplicada	45	
		Matemáticas Financiera.	45	
4	GESTIÓN	Gestión de Empresas.	45	135
		Gestión de Procesos.	45	
		Sistema de Información para la Gestión	45	
5	MÉTODO CUANTITATIVO II	Aplicaciones Estadísticas en los Negocios.	45	90
		Manejo de Excel y Access.	45	
6	IDIOMAS	Inglés Básico Aplicado a las Finanzas.	45	112,5
		Inglés Intermedio Aplicado a las Finanzas I.	22,5	
		Inglés Intermedio Aplicado a las Finanzas II.	45	
7	CONTABILIDAD	Fundamentos de Contabilidad.	45	135
		Análisis Contable.	45	
		Contabilidad de empresas Financieras	45	
8	FINANZAS	Análisis de Estados Financieros.	45	135
		Evaluación de Proyectos e Inversiones.	45	
		Análisis de Riesgo en Empresas Financieras	45	
9	LEGISLACIÓN	Tributación de Instrumentos Financieros.	22,5	67,5
		Legislación Comercial y Financiera.	45	
10	TALLER FINAL	Taller de Negocios Financieros.	67,5	67,5
	PRACTICA PROFESIONAL	Practica Profesional Técnico Financiero	280	280





## IX. MATRIZ HORAS TÉCNICO EN OPERACIONES FINANCIERAS Y BANCARIAS

Asignaturas	1° Año		2° Año		3° Año	Total
	1° Sem	2° Sem	3° Sem	4° Sem	5° Sem	
<b>Módulo Economía</b>						
Principios Básicos de Economía	45					
Análisis de Contexto Económico	45					
Mercado y Productos Financieros I	45					
Mercado y Productos Financieros II	45					
<b>Total horas</b>	180 hrs.					180
<b>Módulo Comunicación</b>						
Fundamentos de la Comunicación	45					
Comunicación Corporativa Aplicada al Negocio Financiero	22,5					
Sanas Prácticas en los Negocios		22,5				
<b>Total horas</b>	67,5 hrs.	22,5 hrs.				90
<b>Módulo Métodos Cuantitativos I</b>						
Elementos Básicos de Matemáticas		45				
Matemáticas Aplicadas		45				
Matemáticas Financieras		45				
<b>Total horas</b>		135 hrs.				135
<b>Módulo Gestión</b>						
Gestión en Empresas		45				
Gestión de Procesos			45			
Sistemas de Información para la Gestión			45			
<b>Total horas</b>		45 hrs.	90 hrs.			135
<b>Módulo Métodos Cuantitativos II</b>						
Aplicaciones Estadísticas en los Negocios			45			
Manejo de Excel y Access			45			
<b>Total horas</b>			90 hrs.			
<b>Módulo Idiomas</b>						
Inglés Básico Aplicado a las Finanzas				45		
Inglés Intermedio Aplicado a las Finanzas I				22,5		
Inglés Intermedio Aplicado a las Finanzas II				45		
<b>Total horas</b>				112,5 hrs.		112,5
<b>Módulo Contabilidad</b>						
Fundamentos de Contabilidad				45		
Análisis Contable				45		
Contabilidad en Empresas Financieras				45		
<b>Total horas</b>				135 hrs.		135
<b>Módulo Finanzas</b>						
Análisis de Estados Financieros					45	
Evaluación de Proyectos Financieros e Inversiones					45	
Análisis de Riesgos en Empresas Financieras					45	
<b>Total horas</b>					135 hrs.	135



<b>Módulo Legislación</b>						
Tributación de Instrumentos Financieros					22,5	
Legislación Comercial y Financiera					45	
<b>Total horas</b>					<b>67,5 hrs.</b>	<b>75</b>
<b>Módulo Taller Final</b>						
Taller de Titulación: Negocios Financieros					67,5	
<b>Total horas</b>					<b>67,5 hrs.</b>	<b>90</b>
<b>ÁREA INTEGRACIÓN PROFESIONAL</b>						
Práctica Profesional					280	
<b>Total horas</b>					<b>280 hrs.</b>	<b>280</b>

\* Nota: En horas cronológicas

## **X. SECUENCIA EN QUE LAS ASIGNATURAS DEBEN SER CURSADAS**

Todas las asignaturas deberán ser cursadas correlativamente según el semestre correspondiente. La carrera tiene un total de 26 cursos lectivos más el Taller Final de Titulación, tiempo en el cual se debe completar la aprobación de todas las actividades exigidas y distribuidas en cinco semestres consecutivos. Después de cada uno de los módulos se tomará un **examen presencial**, para validar los conocimientos adquiridos, dicho examen será realizado en coordinación con las distintas Sedes del IEB.

## **XI. PLAZO DE ADMISIÓN.**

La admisión para los alumnos del Técnico en Operaciones Financieras y Bancarias en modalidad semipresencial será posible hasta la primera semana después de ejecutada la semana de apresto.



## **XII. DEFINICIÓN DE LA PRACTICA PROFESIONAL**

Práctica Profesional es la aplicación que el estudiante tiene que realizar en el campo laboral de conocimientos, habilidades técnicas y actitudes, desarrolladas en el transcurso de la carrera con el fin de ratificar el logro de las competencias que están establecidas en el Plan de Estudios de la Carrera y que dan cuenta del correspondiente perfil de egreso. Este proceso es supervisado por la entidad que la Vicerrectoría Académica designe para tales efectos.

Los estudiantes deben realizar solicitud de Práctica Profesional, y podrán iniciarla cuando dicha solicitud se encuentre aprobada. Y entregar un informe que emita el jefe directo del estudiante en la empresa y a la evaluación final que realice el encargado de Prácticas Profesionales designado por el Instituto para estos efectos. Este informe de práctica deberá ser aprobado por la Unidad respectiva.

Los estudiantes que estén trabajando en el sector bancario y financiero, o en actividades afines, podrán realizar el trámite de reconocimiento de su trabajo mediante el proceso de homologación de la práctica, documentado con un informe de práctica homologada. En el caso de ser reconocida, el estudiante queda liberado de tener que realizarla.

La práctica que desarrollará el alumno debe contemplar un tiempo no menor a las **280 horas** y ser desarrollada a partir del 5° semestre de la carrera.

Sólo los estudiantes que hayan completado y aprobado todas las exigencias académicas y no tengan deudas de ninguna naturaleza con el Instituto podrán realizar su proceso de titulación.

## **XIII. PROCESO DE TITULACIÓN**

Sólo los estudiantes que hayan completado y aprobado todas las exigencias académicas y no tengan deudas de ninguna naturaleza con el Instituto podrán realizar su proceso de titulación.

Todos los alumnos que hayan cursado la carrera en modalidad semipresencial del Técnico en Operaciones Financieras y Bancarias se registrarán por los Criterios Generales de Titulación de Carreras técnicas.

El arancel correspondiente al proceso de titulación será determinado anualmente, y deberá ser cancelado en los plazos y en la forma que se señale en la reglamentación o manual vigente sobre titulación.

Los estudiantes egresados tendrán un plazo máximo de dos años a contar de su fecha de egreso para cumplir con las exigencias de titulación correspondientes a su plan de estudios.

Aprobar el taller de titulación con un puntaje mínimo de 4, y un 75% de asistencia. Este taller se cierra con la entrega del informe final y por lo tanto culmina su proceso de titulación



## **XIV. EVALUACIONES Y CONSTITUCIÓN DE ACTAS FINALES DE CARRERAS**

### **De las calificaciones parciales:**

Las calificaciones a programar en un bimestre lectivo deben ser de a lo menos dos pruebas durante el bimestre. Correspondiente, la primera, a pruebas al finalizar cada unidad y la segunda, una prueba final que evaluará el aprendizaje de todas las unidades.

Las evaluaciones pueden ser de la siguiente manera: ser evaluación en línea, trabajo práctico (individual o en grupos), interrogación oral sincrónica o asincrónica.

Adicionalmente se evaluará al alumno a través de su participación en foros, chat, descargas de pdf, visualización scorm, envío evaluación y tiempo en plataforma, en cuyo caso el porcentaje de importancia de esta nota no podrán exceder un 10% de la nota de presentación a examen de la asignatura o módulo, cuyos parámetros para la calificación por este concepto, estarán contenidos en el Plan de Estudios de la Carrera.

### **De la Nota de Presentación:**

En el caso de la modalidad semipresencial, el conjunto de calificaciones obtenidas durante la programación abierta de la asignatura darán origen a la Nota de presentación a examen, la que se calculará como sigue:

Se obtendrá una nota promedio ponderada de las pruebas solemnes y demás evaluaciones definidas en el Programa de la Asignatura, con sus respectivos porcentajes o pesos relativos.

Este promedio ponderado corresponderá al 60% del total de la Nota Final de la asignatura o módulo.

### **De la asistencia o participación regular:**

En el caso de las asignaturas en modalidad semipresencial se considerará una participación de a lo menos un 75%, calculado conforme al tiempo de permanencia en la plataforma.

El estudiante que no cumpla con esta condición quedará impedido de rendir el Examen Final y será reprobado automáticamente de la asignatura o módulo con una nota 1.0 en el examen final.

El porcentaje de participación será promediado de la siguiente manera:

**Foro:** pondera 100% de participación si al menos una vez posteó en cada foro. Cada curso tiene un Foro por unidad, y al menos 2 unidades.

**Descarga PDF:** pondera 100% de participación si al menos descarga una vez cada Unidad en versión PDF. Cada curso tiene al menos un PDF por unidad, y al menos 2 unidades.

**Visualización de la Unidad Virtual:** pondera 100% de participación si revisó la totalidad de cada Unidad Virtual. Cada curso tiene una virtualización por Unidad, y al menos 2 Unidades.



**Envío de Evaluación:** pondera 100% de participación si envió o realizó la evaluación correspondiente. Cada curso tiene una evaluación por unidad, al menos 2 unidades, y una prueba en línea al finalizar el curso.

Por ejemplo si un alumno tiene en participación 5,0, la asistencia será el equivalente es decir 73%.

### TABLA DE EQUIVALENCIA

Porcentaje	Escala	Porcentaje	Escala	Porcentaje	Escala	Porcentaje	Escala
<b>1-100</b>	<b>1-7</b>	<b>1-100</b>	<b>1-7</b>	<b>1-100</b>	<b>1-7</b>	<b>1-100</b>	<b>1-7</b>
1	1,0	26	2,3	51	3,5	76	5,2
2	1,1	27	2,3	52	3,6	77	5,3
3	1,1	28	2,4	53	3,6	78	5,4
4	1,2	29	2,4	54	3,7	79	5,4
5	1,2	30	2,5	55	3,7	80	5,5
6	1,3	31	2,5	56	3,8	81	5,6
7	1,3	32	2,6	57	3,8	82	5,7
8	1,4	33	2,6	58	3,9	83	5,7
9	1,4	34	2,7	59	3,9	84	5,8
10	1,5	35	2,7	60	4,0	85	5,9
11	1,5	36	2,8	61	4,1	86	6,0
12	1,6	37	2,8	62	4,2	87	6,0
13	1,6	38	2,9	63	4,2	88	6,1
14	1,7	39	2,9	64	4,3	89	6,2
15	1,7	40	3,0	65	4,4	90	6,3
16	1,8	41	3,0	66	4,5	91	6,3
17	1,8	42	3,1	67	4,5	92	6,4
18	1,9	43	3,1	68	4,6	93	6,5
19	1,9	44	3,2	69	4,7	94	6,6
20	2,0	45	3,2	70	4,8	95	6,6



21	<b>2,0</b>		46	<b>3,3</b>	71	<b>4,8</b>		96	<b>6,7</b>
22	<b>2,1</b>		47	<b>3,3</b>	72	<b>4,9</b>		97	<b>6,8</b>
23	<b>2,1</b>		48	<b>3,4</b>	73	<b>5,0</b>		98	<b>6,9</b>
24	<b>2,2</b>		49	<b>3,4</b>	74	<b>5,1</b>		99	<b>6,9</b>
25	<b>2,2</b>		50	<b>3,5</b>	75	<b>5,1</b>		100	<b>7,0</b>

### **De la calificación Final:**

La calificación final para las asignaturas en modalidad semipresencial se calculará como ponderación del 60% de la Nota de Presentación y 40% de la nota del Examen Presencial Final. En cualquier caso, para aprobar la asignatura o módulo, la nota del Examen Presencial Final no podrá ser inferior a 4.0 (cuatro coma cero) y la nota final de asignatura o módulo deberá ser igual o superior a 4.0 (cuatro coma cero).

Por decisión académica del Instituto, y de acuerdo al caso, el examen final podría ser tomado de manera sincrónica a distancia.

### **Del Examen de Repetición:**

Conforme a lo establecido en los artículos 60 y 61 del Reglamento Académico General, el estudiante que, habiendo rendido Examen Final, no obtiene una nota final de 4.0 (cuatro coma cero), o bien, obtiene una nota de Examen Final inferior a 4.0 (cuatro coma cero) podrá rendir el Examen de Repetición.

Para aprobar la asignatura o módulo, la nota mínima del Examen de Repetición es de 4,0 (cuatro coma cero), contemplando además:

Que de manera ponderada con la Nota de Presentación en un 60% y 40% respectivamente, deberá dar como resultado una nota mínima de 4,0 (cuatro coma cero). Independientemente del resultado obtenido, la Nota Final de Asignatura o módulo obtenida con Examen de Repetición será de 4,0 (cuatro coma cero).